

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y
SUGERENCIAS EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA UNIÓN S.A. E.S.P.
TRIMESTRE II- 2024**

La Unión,

Elaboró: Adriana Osorio Betancur, Contratista MIPG
Aprobó: Cesar Augusto Gomez Naranjo, Gerente

OBJETIVO: Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 a través del informe de seguimiento de las PQRS que recibe, tramita y resuelve la Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P.

INFORMACIÓN GENERAL:

El presente informe corresponde al seguimiento realizado a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que recibió la Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P. para el periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2024 y el 30 de Junio de 2024; para ello se tomó la información contenida en el sistema Saimyr, en el módulo de PQRS. Dicho seguimiento se realiza en aras de determinar el cumplimiento en la oportunidad de las respuestas y efectuar las recomendaciones que sean necesarias a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, con el objetivo de aportar al mejoramiento continuo de la Entidad.

MARCO CONCEPTUAL

- ✓ **SUGERENCIA:** Es una propuesta presentada por un usuario para incidir en el mejoramiento de un proceso de la empresa cuyo objeto está relacionado con la prestación del servicio.
- ✓ **PETICIÓN:** Es una actuación por medio de la cual el usuario, de manera respetuosa, solicita a la empresa cualquier información relacionada con la prestación del servicio.
- ✓ **QUEJA:** Es la expresión o manifestación que le hace el usuario a la empresa por la inconformidad que le generó la prestación de nuestros servicios.
- ✓ **RECLAMO:** Es la oposición o contrariedad presentada por el usuario, con el objeto de que la empresa revise y evalúe una actuación relacionada con la prestación del servicio en términos económicos.

1. PQRS RECIBIDAS PARA ESTE PERIODO:

De acuerdo a la información contenida en el Sistema Saimyr, se pudo establecer que dentro del período objeto de evaluación (01 de Abril de 2024 y el 30 de Junio de 2024), La Empresa de Servicios Públicos La

Unión S.A. E.S.P. recibió un total de 11 PQRS las cuales corresponden a Reclamos. Para este periodo no se presentó ninguna petición, queja o sugerencia.

2. PQRS POR TIPO DE PETICION:

Para el periodo de análisis se generaron las siguientes clases de PQRS:

RECLAMOS	FRECUENCIA
Inconformidad con el consumo del servicio de acueducto.	10
Cobros inoportunos	1

3. PQRS ATENDIDAS.

Todas las PQRS presentadas en el periodo evaluado fueron atendidas por el personal de la Empresa de Servicios Públicos La Unión S.A. E.S.P dando **respuesta el mismo día** de presentada la PQRS. En todos los casos el usuario que presentó la PQRS fue informado sobre el estado de la misma y/o la solución que la empresa le brindó.

4. MEDIOS DE RECEPCIÓN.

A continuación, se presentan los medios utilizados por la empresa para la recepción de las PQRS, y la frecuencia que tuvieron para este periodo en la recepción de los mismos.

MEDIOS	FRECUENCIA
Buzón de Sugerencias	0
Página Web	0
Correo Electrónico	0
Línea telefónica de atención al usuario	1
Oficina de Atención al Usuario (Verbal)	10
Escritas	0

Como se puede observar en el cuadro anterior, con base en los registros, 10 usuarios hicieron sus PQRS de manera verbal a través de la Oficina de atención al Usuario y 1 usuario hizo su PQRS a través de la línea telefónica de atención al usuario. Se evidencia que la causa de 10 reclamos presentados es la inconformidad que manifiesta el cliente frente al aumento del consumo en acueducto y 1 reclamo fue por cobros inoportunos en el servicio de acueducto, de los 11 reclamos presentados, 4 se dieron a favor del cliente y 7 a favor de la empresa.

Calle 10 N°.10-36 TEL: 556 16 50 La Unión – Antioquia.

e- mail: esp@launion-antioquia.gov.co

Sitio web: www.launionsaesp.com

¡Más cerca de ti y de tu hogar!

Se evidenció un aumento de los reclamos por parte de los usuarios con respecto al período anterior en el cual se presentaron 4 reclamos durante el trimestre, se debe evaluar las causas y tipos de reclamos para disminuir el índice de PQRS mediante la optimización de los procesos y buscar estrategias que permitan dar claridad al suscriptor sobre las principales causas de aumento del consumo. Se evidencia que, la principal causa de los reclamos presentados es la inconformidad que manifiesta el cliente frente al aumento del consumo en acueducto.

5. FRECUENCIA CON LA QUE SE REVISAN LOS MEDIOS:

Buzón de sugerencias: Se revisa quincenalmente.

Página Web: Se revisa constantemente por el funcionario encargado del manejo y actualización de la misma.

Correo electrónico: Este correo es revisado constantemente por la Secretaria de gerencia.

Línea de atención al usuario: Se tiene disponible la línea telefónica 556 16 50 Extensión 108 para la recepción de PQRS. Los funcionarios a cargo de esta línea se encuentran disponibles de lunes a viernes desde las 7:30 am hasta 12:30 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm, y los días sábados desde las 8:00 am hasta las 12:00 m. Por ende, todas las PQRS realizadas a través de este medio y en el horario ya establecido serán registradas y comunicadas al personal a cargo de su solución.

Oficina de Atención al Usuario: La oficina de atención al usuario está abierta al público de lunes a viernes desde las 7:30 am hasta 12:30 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm, los días sábados el horario de atención es desde las 8:00 am hasta las 12:00 m. Las peticiones que ingresan por estos medios inmediatamente se automatizan. Luego estas se comunican al área responsable para su respectiva solución.

RECOMENDACIONES

- El funcionario encargado de la Atención al Usuario deberá revisar de manera permanente los diferentes medios para la recepción de las PQRS tales como el Buzón de Sugerencias, la Pagina Web, el correo electrónico y la línea telefónica con el fin de asignarla oportunamente al responsable de la respuesta.
- Realizar capacitaciones de manera frecuente al funcionario encargado de la recepción de las PQRS, así como a los responsables de la respuesta en cada una de las áreas.

- Continuar con la difusión en la comunidad los diferentes medios que existen para la recepción y trámite de PQRS utilizando los espacios de participación con la comunidad.
- Todas las PQRS deberán quedar registradas en el sistema Saimyr, en el módulo destinado para ello. Por ende, si las PQRS se realizan a un funcionario diferente al encargado de recibirlas y registrarlas, estas deberán ser informadas al área correspondiente para su cargue en el sistema.
- Es importante actualizar el archivo estructurado para la consulta del estado de PQRS por parte de los usuarios publicado en la página web, con el fin de que cada ciudadano pueda realizar un seguimiento cuando desee sobre el estado de su PQR
- Se debe trabajar en la comunicación con los usuarios cuando se presentan contingencias o daños imprevistos, para evitar la insatisfacción de los ciudadanos en el momento.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO GOMEZ NARANJO
Gerente

*Elaboró: Adriana Osorio Betancur, Contratista MIPG
Aprobó: Cesar Augusto Gomez Naranjo, Gerente*

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA UNION S.A. E.S.P.

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
 Con Fch. PQR entre 01/04/2024 y 30/06/2024

Pag. 1 de 1
 04-Jul-2024 08:41:44
 User:VBOTERO

Tipo PQR	Tipo Servicio	Medio Utilizado	Causa	Conforme	# de PQR
Reclamo	Acueducto	Telefónico			11
					11
			430		1
					1
		Verbal			1 Promedio dias resp: 0
			430		10
				9	
				9 Promedio dias resp: 0	
			431		1
					1 Promedio dias resp: 0

de Causal EEP:	Desplazado	Tipo Ambiental	Descripcion Ambiental	Atribuible	Notificacion	Seguimiento
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		El cliente ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO			El cliente ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		El cliente ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N
OS ERRONEOS EN	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		El cliente ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N
JMOS INCONSISTE	NO	NINGUNO		La empresa ✓	N	N

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA UNION S.A. E.S.P.

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
Con Fch. PQR entre 01/04/2024 y 30/06/2024

Pag. 1 de 1
04-Jul-2024 08:34:51
User:VBOTERO
11 Documentos

Año	PQR #	PQR	Dir Ubicacion	Ruta	Código	Año y # Fact.	Tipo Servicio	Causal SUI	Conforme	Fch Pqr	Fch Resp Esperada	Fch Resp	# días Resp.	Tipo
2024	R	5	CL 13B N 12B-09)301)	001	1249800	2024 26653	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	6	CR 8 N 6A-33 APTO 101	001	1173300	2024 25920	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	7	CR 11 N 11-54	001	517500	2024 23999	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	8	CL 9 N 6-32 PISO 2	001	12000	2024 22750	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	9	CR 8A N 5-67	001	1119300	2024 25315	Acueducto	103 COBROS INOPORTUNOS		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	COBR
2024	R	10	CR 11 N 12-64	001	504600	2024 23965	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	11	CR 10 N 5A-24	001	932700	2024 24917	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	12	CL 9 N 8-30	001	304500	2024 23452	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		30/05/2024	20/06/2024	30/05/2024	0	CONSI
2024	R	14	CL 14 N 9-30	001	406800	2024 23716	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		31/05/2024	21/06/2024	31/05/2024	0	CONSI
2024	R	15	CL 7A N 8-27	001	1167300	2024 25902	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		31/05/2024	21/06/2024	31/05/2024	0	CONSI
2024	R	16	CR 12 N 9A-42 (101)	001	602100	2024 18342	Acueducto	102 INCONFORMIDAD CON EL CONE		31/05/2024	21/06/2024	31/05/2024	0	CONSI
Promedio de Dias:													0	